



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 063 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 15 DE MAYO DE 2024

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	BANCO AVVILLAS S.A.	DIDIER MIGUEL OROBIO ANGULO	14-Mayo-2024	1	2021-00174-00	Auto 583 - 2021-00174 NiegaLevantarMedidas.pdf
2	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	XIMENA SILVA ANCHICO	14-Mayo-2024	1	2018-00198-00	Auto 588 - 2018-00198 DesistimientoTácitoSS.pdf
3	EJECUTIVO	KARINA SHIOLEY MINA HINESTROZA	Apoderada Demandante: Dra. Karina shioley Mina Hinestroza	14-Mayo-2024	1	2024-00082-00	Auto 590 - 2024-00082 InadmiteDdaEjecutiva.pdf
4	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Pacifico-“COOPSERVIPACIFICOL”	Apoderado Demandante: Dr. Alejandro Londoño	14-Mayo-2024	1	2024-00084-00	Auto 593- 2024-00084-00 MandPagoLetra.pdf Auto 594- 2024-00084-00 EmbargoSalarioPension.pdf

Fecha y hora de fijación: 15 de MAYO de 2024, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 15 de MAYO de 2024, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.